



## Rectorado

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

# RESOLUCIÓN RECTORAL N° 186 -2024-UNTRM/R

Chachapoyas, 26 JUN 2024

### VISTO:

El Oficio N° 01291-2024-UNTRM/INDES-CES, de fecha 25 de junio de 2024, del Director Ejecutivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES); y

### CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 022-2023-UNTRM/AU, de fecha 01 de diciembre de 2023, se aprueba la Actualización del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que el Estatuto Universitario, establece en la "Segunda Disposición Complementaria. La Universidad cuenta con los siguientes Institutos de Investigación: (...). - Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES - CES). (...);"

Que asimismo, mediante el Oficio N° 01291-2024-UNTRM/INDES-CES, de fecha 25 de junio de 2024, el Director Ejecutivo del INDES-CES, informa que tiene programado realizar el *Día de Campo "Capacitación en el manejo del cultivo de papa y de sus principales enfermedades a productores del distrito de Longuita, Luya"*, con la participación del personal del proyecto CUI N° 2315081 "Creación del servicio de un Laboratorio de Fisiología y Biotecnología Vegetal de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, región Amazonas", especialista en el tema de manejo de enfermedades de cultivos. En tal sentido, con la finalidad de continuar con las actividades programadas, solicita se emita el acto resolutorio que apruebe dicho día de campo, el cual se llevará a cabo el día 02 de julio de 2024, en el distrito de Longuita, provincia de Luya;

Que asimismo el Estatuto Universitario, establece en el "Artículo 40. Atribuciones del Rector. Son atribuciones y ámbito funcional del Rector las siguientes: (...). b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera. (...);"

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el *Día de Campo "Capacitación en el manejo del cultivo de papa y de sus principales enfermedades a productores del distrito de Longuita, Luya"*, organizado por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a llevar a cabo el día 02 de julio de 2024, en el distrito de Longuita, provincia de Luya; de acuerdo a lo señalado en el anexo que en (05) folios forma parte integrante de la presente resolución.**



## Rectorado

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

# RESOLUCIÓN RECTORAL N° 186 -2024-UNTRM/R

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la universidad y a los interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

JLMQ/R.  
RAS/SG  
HVDN/Abg.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez  
Secretario General





UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE  
MENDOZA DE AMAZONAS

Instituto de Investigación para el Desarrollo  
Sustentable de Ceja de Selva – INDES-CES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

## UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO  
SUSTENTABLE DE CEJA DE SELVA (INDES-CES)



**UNTRM**



### Día de Campo

**“Capacitación en el manejo del cultivo de papa y de sus principales enfermedades a productores del distrito de Longuita, Luya”**



**Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz**  
Director Ejecutivo del INDES-CES

**Chachapoyas, 25 de junio del 2024**



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

## I. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Desarrollo Sostenible de Ceja de Selva es un órgano desconcentrado e interfacultativo de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, creado mediante Resolución de Comisión de Gobierno N° 033-2007-UNAT-A-CG, el 07 de junio de 2007.

La acción central del INDES-CES es priorizar la investigación en las líneas de caracterización del ensamblaje, arquitectura, funcionamiento y productividad de los ecosistemas de Ceja de Selva, priorizando los recursos naturales y culturales que constituyen la base económica del poblador regional, en la perspectiva de establecer canales adecuados del biocomercio sustentable.

La investigación que se está desarrollando está orientado a la solución de problemas de la región y del país enmarcados en los Programas de Investigación de, Biodiversidad y Medio Ambiente, Agua Suelo y Clima, Producción Sustentable y Biotecnología y el Programa de Investigación Intercultural y Cambio Climático. Estas investigaciones se enmarcan en diversos Grupos de Investigación, entre ellos el Grupo de Investigación en Fitopatología y Micología (GIFMI – Aprobado como Grupo de Investigación Consolidado por R.C.U N268-2023). En el marco de las actividades del GIFMI, se tiene programado el Día de Campo: “Capacitación en el manejo del cultivo de papa y de sus principales enfermedades a productores del distrito de Longuita, Luya”, la cual se llevará a cabo el día 02 de julio en el distrito de Longuita, provincia de Luya.

## II. OBJETIVO

### Objetivos General:

Realizar Día de Campo: “Capacitación en el manejo del cultivo de papa y de sus principales enfermedades a productores del distrito de Longuita, Luya” con la participación del personal del proyecto CUI N° 2315081 “Creación del servicio de un Laboratorio de Fisiología y Biotecnología Vegetal de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, región Amazonas”, especialistas en el tema de manejo de enfermedades de cultivos.

## III. TEMÁTICA

Se desarrollarán los siguientes temas:

- Importancia de la conservación de papas nativas
- Importancia de la selección de semillas
- Muestreo para análisis de suelo y fertilización
- Diagnóstico de nematodos en papas
- Manejo de enfermedades
- Buenas prácticas agrícolas





“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

#### IV. METODOLOGÍA Y CONTENIDO

La metodología para el evento detalla a continuación:

1. Las sesiones serán totalmente prácticas
2. Se identificará una parcela de cultivo con un deficiente manejo agronómico y con presencia de enfermedades
3. Los participantes se centrarán en la parcela seleccionada
4. Se ordenará a los participantes en una media luna tratando de dejar espacio para el moderador y ponentes
5. Cada ponente desarrollará su sesión práctica con estudios de caso y con materiales netamente de la parcela agrícola
6. La participación de los agricultores será muy activa y dinámica
7. Las sesiones se desarrollarán siguiendo las metodologías de Escuelas de Campo (ECAs)
8. Los ponentes realizarán demostraciones prácticas sobre el manejo agronómico de los cultivos.

#### V. PROGRAMA

Hora	Actividad	Responsable
8:30 - 9:00 am	Registro de asistentes	
9:00 - 9:20 am	Importancias de las papas nativas: (conservación para su revalorización)	Ing. Marly Guelac Santillan
9:20 - 9:40 am	Importancia de la selección de una <b>semilla certificada de papas</b>	Ing. Tito Ademir Ramos Carrasco
10:00 - 10:20 am	Muestreo para análisis de suelo y fertilización.	Ing. Jorge Huaman Pilco Ing. Kelvin Llanos Gomez
10:20 - 10:40 am	Diagnóstico de nematodos en papas	Bach. Jherson Rojas Vargas
10:40 - 11:00 am	Manejo de enfermedades en cultivo de papas	Dr. Jorge Ronny Díaz Valderrama
11:00 - 11:20 am	Manejo de plagas en cultivo de papa	Mg. Angel Fernando Huaman Pilco
11:20 - 11:40 am	Buenas prácticas agrícolas en manejo del cultivo de papas	Ing. Elgar Hernandez Diaz
11:40 - 12:00 pm	Manejo y uso seguro de plaguicidas	Ing. Eryka Gaslac Zumaete
12:00 - 1:00 pm	Preguntas Finales y Cierre de la Jornada	Dr. Jorge Ronny Díaz Valderrama







“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

## VI. PRESUPUESTO

El presente evento está presupuestado por el PROYECTO CUI N° 2315081 “Creación del servicio de un Laboratorio de Fisiología y Biotecnología Vegetal de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, región Amazonas”

## VII. COMITÉ ORGANIZADOR

### 1. COMITÉ CENTRAL

#### RECTOR:

- Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.

#### VICERRECTORES:

- Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
- Dra. María Nelly Luján Espinoza

### 2. COORDINACIÓN GENERAL

- Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz – INDES CES
- Dr. Jorge Ronny Díaz Valderrama

### 3. COMISIONES DE TRABAJO

#### a. Comisión Académica y Temática

##### Coordinador:

- Dr. Jorge Díaz Valderrama

##### Integrantes:

- Ing. Marly Guelac Santillan
- Ing. Tito Ademir Ramos Carrasco
- Ing. Jorge Huaman Pilco
- Ing. Kelvin Llanos Gomez
- Bach. Jherson Rojas Vargas
- Dr. Jorge Ronny Díaz Valderrama
- Mg. Angel Fernando Huaman Pilco
- Ing. Elgar Hernandez Diaz
- Ing. Eryka Gaslac Zumaete

#### b. Comisión de Promoción y Difusión

##### Coordinador

- Heyton Deyvi García Cruz

#### c. Comisión de Logística

##### Coordinador:

- Mg. Angel Fernando Huamán Pilco





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las  
**Integrantes:** heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Mg. Ingrid Milagros Iliquin Inga
- Mg. Kelvin Llanos Gómez

**d. Comisión de Inscripciones**

**Coordinador:**

- Lic. Elizabeth Silva Díaz

**e. Comisión de Coffee Break**

**Coordinador:**

- Autoridades y pobladores de Longuita

**f. Comisión de Audio, Video y Multimedia**

**Coordinador:**

- Heyton Deyvi García Cruz

**g. Comisión de Recepción y Atención de Ponentes**

**Coordinador:**

- Autoridades y pobladores de Longuita

